

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27433** ERNESTO PÉREZ GONZÁLEZ

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 206/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de doña Marta Joana Torralba Águila, contra la empresa Ernesto Pérez González, con CIF n.º X6998214G, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 30 de junio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.797,14 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 2 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial en sustitución.

**ID: A090064740-1**